

AÑO 2023		EXPEDIENTE Nº 551/23
ANTE: SECRETARIA GENERAL – DIR. GRAL. COORD. ADM.		
OBJETO: DIRECCIÓN. SOLICITA COMPRA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA CITADA DIRECCIÓN.		
AGREGADOS:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

SECRETARIA GENERAL

ENTRO

ES COPIA



Universidad Nacional de Salta
SECRETARÍA GENERAL
Dirección Gral. de Coord. Administrativa

"1983-2023 - 40 años de Democracia en Argentina"

SALTA, 23 de noviembre de 2023.-

Señor Administrador:

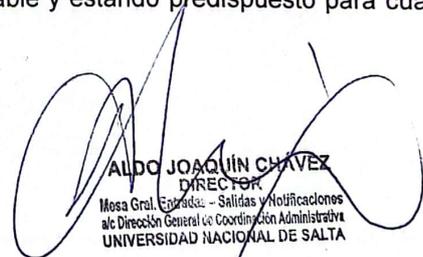
Me dirijo a usted con el fin de solicitar su asesoramiento para que esta Dirección pueda adquirir dos (2) equipos informáticos necesarios para nuestro funcionamiento habitual de trabajo.

Por un lado, nos vemos en la necesidad de comprar un scanner para el sector de Mesa General de Entradas y Salidas (cercano a la ventanilla de atención al público), con motivo de la implementación del Sistema SUDOCU, que nos permita escanear todas las presentaciones provenientes de presentaciones de cualquier ciudadano, del sector municipal o provincial, del poder judicial, o de un alumno que quiera estudiar en nuestra Universidad. Cabe destacar que en la Mesa General se reciben Oficios Judiciales constantemente en papel legal o de oficio. Por tal motivo, le solicito nos asesore sobre tal requerimiento y a la vez sobre la mejor conveniencia de un scanner o de una impresora multifunción que nos facilite este trabajo teniendo en cuenta también el formato del papel.

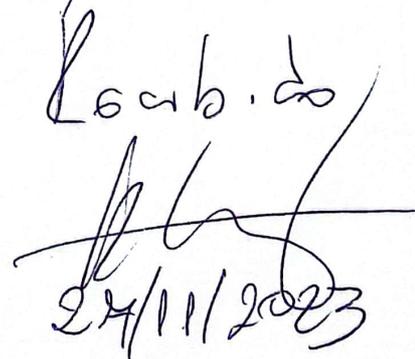
Por otra parte, también necesitamos una nueva impresora multifunción que tenga la posibilidad de trabajar en red, que será destinado al sector de Notificaciones. Cabe aclarar que en la actualidad contamos con dos impresoras que se encuentran obsoletas y que perjudica el trabajo diario del sector, analizándose la posibilidad de ser transferidas a otro sector o realizar los trámites para la baja patrimonial correspondiente.

Por último, le solicito de ser posible nos agregue un presupuesto sobre el equipamiento que nos proponga, a fin de iniciar con carácter de urgente los trámites para su adquisición, siendo indispensable para su autorización y afectación presupuestaria.

Esperando una respuesta favorable y estando predispuesto para cualquier consulta, saludo a usted muy atentamente.-


ALDO JOAQUÍN CHÁVEZ
DIRECTOR
Mesa Gral. Entradas - Salidas y Notificaciones
de la Dirección General de Coordinación Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Esp. Javier DURÁN
Administrador de Red del RECTORADO
de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SU DESPACHO


24/11/2023



Salta, 27 de noviembre de 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
MESA GRAL DE ENTRADAS Y SALIDAS
DIR. ALDO JUAQUIN CHAVEZ
PRESENTE

En respuesta a su solicitud, le envié las especificaciones para la compra de equipos informáticos destinados a su dirección:

Ítem	Detalle	Precio
1	<p>SCANNER:</p> <ul style="list-style-type: none">• Wireless 802.11 b/g/n, Gigabit Ethernet, 10/100 Base-TX Red, Wi-Fi Direct®, Hi-Speed USB 2.0• Capacidad máxima del alimentador automático de documentos 50• Ciclo de trabajo diario (páginas máx.) 3000• 3.7" Pantalla Color Tactil (RECOMENDADO)• Escáner a color dúplex de un paso• Software con OCR en los documentos (EXCLUYENTE)• Hojas de entrada: A4 / Legal• Resolución Óptica: 600 dpi• Resolución Máxima: 1200 dpi• Modelo recomendado: Escáner Brother Ads 2800w Wifi Ethernet (CARACTERISTICAS SIMILARES EXCLUYENTE)	\$ 581.000,00
2	<p>MULTIFUNCION DE OFICINA:</p> <ul style="list-style-type: none">• Inyección de tinta• Monocromática• Imprime copia y escáner• Impresión Dúplex• Formato oficio, legal, a4• Conexión ethernet, usb• Velocidad de impresión máx. en negro (ppm): 39 ppm. <p>RECOMENDADO</p>	\$ 830,676.00



ADMINISTRACION DE RED
RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



ADMINISTRACION DE RED
RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

ANEXO

- Capacidad de entrada del papel: 251 hojas.

RECOMENDADO

Se valora los siguientes modelos:

Epson Ecotank M3170. (Características similares
excluyente)



Atentamente.


ESP. DURAN, FRANCISCO JAVIER
ADMINISTRADOR DE RED



Universidad Nacional de Salta
SECRETARÍA GENERAL
 Dirección General de Coordinación Administrativa



"1983-2023 - 40 años de Democracia en Argentina"

SALTA, 27 de NOVIEMBRE DE 2023.-

Ref. Expte. Nº 551/23

Sr. Secretario General:

Me dirijo a usted con el fin de solicitar autorización para la compra de **dos (2) impresoras multifunción y un (1) scanner** necesarios para nuestro funcionamiento habitual de trabajo en esta Dirección General.

A tal efecto, adjunto la nota remitida al Lic. Francisco Javier DURÁN, Administrador de Red de RECTORADO, en donde se justifica nuestro pedido y se solicita presupuesto para su adquisición.

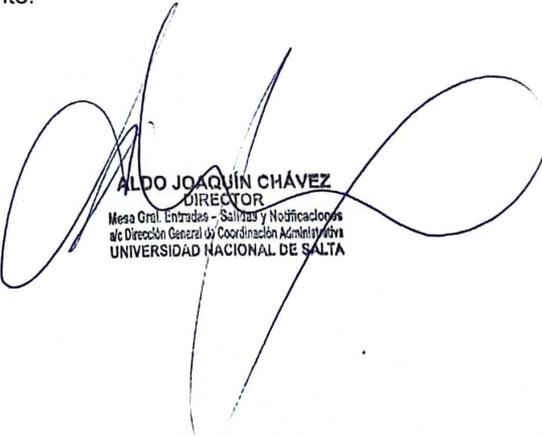
A fs. 2/3 de estas actuaciones se agrega la respuesta con el presupuesto solicitado presentado por el Lic. DURÁN.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta las necesidades del servicio, que dos (2) impresoras se encuentran obsoletas como así también las transformaciones digitales y de modernización por todos conocidas, se requieren la compra de dichos equipos en forma urgente y por la cantidad arriba detallada.

Se solicita preferente despacho en virtud de que ser posible la compra, el plazo para tramitar es hasta el 29/11/2023.

Asimismo, se aconseja invitar a las firmas NETCO, MARC CHAGALL y TECNOGRAF para la presentación de ofertas.

Saludo a usted atentamente.-


ALDO JOAQUÍN CHÁVEZ
 DIRECTOR
 Mesa Gral. Entradas - Salidas y Notificaciones
 a/c Dirección General de Coordinación Administrativa
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Señor Secretario General de la
 Universidad Nacional de Salta
 Dr. Marcelo GEA
SU DESPACHO



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Tel. 0387 4255428 - Fax. 4255535
Correo electrónico: rector@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 | CP: 4400 - Salta

1983 - 2023
40 años de Democracia en Argentina



Salta, 28 de noviembre de 2023

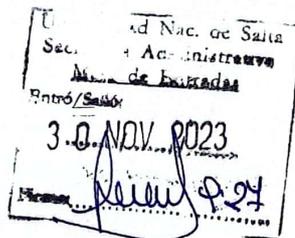
Ref. Expte. N° 551/2023

--- Vista las presentes actuaciones en el expediente de referencia, pase a **Secretaría Administrativa**, para conocimiento y prosecución del trámite correspondiente.

--- Se autoriza la compra de dos (2) impresoras multifunción y de un (1) scanner, para ser utilizados en la Dirección General de Coordinación Administrativa, teniendo en cuenta las especificaciones y modelo que obran a fojas 2 y 3.

--- Atentamente. -

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolívar N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA



DICTAMEN N°:22.167-
FECHA:08 DE FEBRERO AÑO 2024-
EXPEDIENTE N°: 551 /2023 FS.19-
ASUNTO: SOLICITA COMPRA DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.

SECRETARIA

ADMINISTRATIVA

I-Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.19, a los fines de que se expida sobre el proyecto de Acto Administrativo de llamado a contratación de fs.12/13 y pliegos fs.14/15, conforme Artículo 7 inc. d) de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549.

II- A fs. 01 el Director a/c de la Dirección de Coordinación Administrativa Sr. CHAVEZ Aldo Joaquín, solicita la compra de un scanner para el Sector de Mesa General de Entradas y Salidas y una impresora multifunción que tenga la posibilidad de trabajar en red. Asimismo, destaca que cuentan con equipos obsoletos perjudicando el trabajo diario.

A fs. 02/03 obra informe del Administrador de Red Esp. Duran Francisco, detallando las especificaciones técnicas correspondientes de los mismos: Ítem- 1-scanner, precio unitario \$581.000,00, ítem 02 impresora multifunción, precio unitario \$830.676,00.

A fs. 05 obra autorización del Sr Rector de la Universidad Nacional de Salta, Ing. Daniel Hoyos de la compra de dos (2) impresoras y de un (1) scanner.

A fs.10 obra comprobante de preventivo de compras N° PrAC 152/ 2.023, del 20/12/2023, en concepto de reserva para la compra de equipos informáticos para la Dirección General de Coordinación Administrativa, importe



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)
 T.E. 0387-428688

ASESORIA JURIDICA

Universidad Nacional de Salta
 Secretaría Administrativa

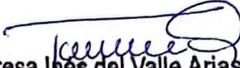
total pesos dos millones doscientos cuarenta y dos mil trescientos cincuenta y cuatro con 00/100 (\$2.242.352,00)

III- A fs. 12/13 obra proyecto de acto administrativo, el Jefe de Departamento, a/c de la Dirección de Contrataciones y Compras de la Universidad Nacional de Salta resuelve autorizar y convocar llamado mediante el procedimiento de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido, la compra de dos (2) impresoras y un (1) scanner para la Dirección General de Coordinación Administrativa.

A fs. 14/15 obra proyecto de pliegos de bases y condiciones particulares, constan ítem 1 -cantidad 01 scanner, ítem 02 impresora multifunción -cantidad 02, en un todo de acuerdo con el informe de fs. 02/03.

Conforme los Decretos N°1.023/01 y N° 1.030/16, atendiendo al monto de los bienes informáticos requeridos, el procedimiento de compra a realizarse debería ser Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto.

IV- Este servicio jurídico, no tiene objeción legal por formular al proyecto de Acto Administrativo de fs. 12/13 y pliegos de fs. 14/15. _____


 Teresa Inés del Valle Arias
 Abogada
 Universidad Nacional de Salta

Sirva la presente de atenta nota de remisión SECRETARIA ADMINISTRATIVA.

UNSa
 MESA GRAL. DE ENTRADAS
 FECHA
 08 FEB 2024
 Horas: 12 - Fe: 20
 Recibido: 

Univ. Nac. de
 SECRETARIA ADMINIS
 08 FEB 2024




ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

Salta, 14 de febrero de 2.024.

Resolución N.° 02 – DCC – 2.023

Expte. N.° 551/2.023

VISTO el expediente que trata la compra de tres equipos informáticos para la Dirección General de Coordinación Administrativa; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 1 y 4 obran Notas S/N del Director a/c de la Dirección General de Coordinación Administrativa solicitando la adquisición de equipos informáticos. Cabe dejar aclarado que cuentan equipos obsoletos y perjudica el trabajo diario

QUE a fs. 5 corre agregado Nota S/N del Rector de la Universidad Nacional de Salta autorizando la compra de los equipos informáticos solicitados.

QUE a fs. 5 vta. obra Nota S/N del Secretario Administrativo autorizando la imputación de la afectación preventiva y prosecución de la tramitación correspondiente.

QUE a fs. 10 Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la afectación preventiva bajo el PrAC N.° 152/2.023 por la suma total de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 (\$ 2.242.352,00).

QUE Asesoría Jurídica a fs. 20 expresa que no hay objeción legal que formular.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.° 1.023/2001, Decreto Reglamentario N.° 1030/2016, Resolución CS. N.° 161/2020 – Anexo I: “Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta” – Artículo N.° 1: “Trámite por monto reducido”, Decisión Administrativa N.° 76/23 y Resolución C.S. N.° 131/23

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución CS N.° 161/2020.

D



ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolívar 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689 / 4258703

Resolución N.º 02 - DCC - 2.023

Expte. N.º 551/2.023

**EL JEFE DE DEPARTAMENTO A/C DE LA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 01/2.024, la compra dos (2) impresoras y un (1) scanner para la Dirección General de Coordinación Administrativa, por los motivos expuestos en el exordio.

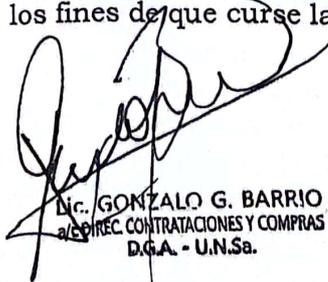
ARTÍCULO 2º: Aprobar Pliego de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte de la presente Resolución que conjuntamente con Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, según el Decreto Delegado N.º 1.023/2001, Decreto N.º 1030/2016, Resolución CS N.º 161/2020 - Anexo I: "Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta"- Artículo N.º 1: "Trámite por monto reducido", Decisión Administrativa N.º 76/23 y Resolución C.S. N.º 131/23, constituye el marco legal que regirá la presente contratación.

ARTÍCULO 3º: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 22 de febrero de 2024 a las 12 hs. en la Dirección de Contrataciones y Compra - Avda. Bolivia N.º 5150 - Edif. De Biblioteca 2do. piso - C.P 4400 - Salta Capital.

ARTÍCULO 4º: Imputar la suma de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 (\$ 2.242.352,00), de la partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

- R.0020.001.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 5º: Hágase saber y siga a Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos


Lic. GONZALO G. BARRIO
a/c DIRECC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA -
 Tel. 4258689 / 4258703



ANEXO I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Tipo: Contratación Directa – Trámite por Monto Reducido	N.º 01	Ejercicio: 2.024
Clase: Etapa única nacional		
Modalidad: Sin modalidad		
Expediente N.º: 551/23		
Rubro Comercial: Equipo informático		
Objeto de la Contratación: Compra dos (2) impresoras y un (1) scanner para la Dirección General de Coordinación		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras – Edif. De Biblioteca – 2º piso – 4400 – Salta -	Fecha de apertura: 22 febrero del 2.024 a las 12:00 hs.	

ESPECIFICACIONES

Ítem	Descripción	Cant	Unid	P.Unit	P.Total
01	SCANNER Wireless 802.11 b/g/n, Gigabit Ethernet, 10/100 Base-TX Red, Wifi Direct, Hi-Speed USB 2.0 Capacidad Máxima de alimentador automático de documentos 50 Ciclo de trabajo diario (paginas máx.) 3000 3.7" Pantalla Color Táctil (recomendado) Escáner a color dúplex de un paso Software con OCR en los documentos (excluyente) Hojas de entrada: A4 / Legal Resolución Óptica: 600 dpi Resolución Máxima: 1200 dpi Modelo recomendado: Escáner Brother ADS 2800w Wifi Ethernet (características similares excluyente) (igual o superior)	1	U		
02	IMPRESORA MULTIFUNCION Inyección de tinta Monocromática Imprime copia y scanner Impresión Dúplex Formato oficio, legal, A4 Conexión Ethernet, USB	2	U		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703



Velocidad de impresión máx.: 39 ppm. (recomendado) Capacidad de entrada del papel: 251 hojas (recomendado) Se valora los siguientes modelos: Epson Ecotank M3170 (igual o superior)					
MONTO TOTAL EN PESOS CON IVA					

LIBRE DE FLETE

ADJUNTAR:

- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO gestionado en www.comprar.gob.ar
- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AFIP
- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DGR
- * CONSIGNAR N° DE CUIT
- * CONSTANCIA REPSAL
- * DECLARACION JURADA DE INTERESES (Se adjunta formulario).
- * CONSIGNAR N° TELEFONICO y CORREO OFICIAL DE LA EMPRESA

GARANTIA DE UN (1) AÑO DE LOS BIENES SOLICITADOS

Toda la documentación enviada deberá estar debidamente firmada por los oferentes, enviando la propuesta por vía e-mail (unsacontrataciones@gmail.com) o por soporte papel (sobre cerrado); a la Dirección de Contrataciones y Compras (Avda. Bolivia nro. 5150 - Edificio Biblioteca Central - 2do. Piso).

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRA VERIFICARÁ EL ESTADO DE LA FIRMA ANTE AFIP MEDIANTE CONSULTA A PROVEEDORES.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 5 (Cinco) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

CONDICIONES DE PAGO: 3 (Tres) días hábiles de fecha de conformación de factura.

PLAZO DE ENTREGA: Inmediato o a convenir con la unidad requirente.

LUGAR DE ENTREGA: Dir. Gral. de Coordinación Administrativa - Edificio de Biblioteca Central - Planta Baja - Avda. Bolivia N.º 5.150 - Salta-Capital.


Lic. GONZALO G. BARRIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

ACTA DE APERTURA

Nombre del Organismo Contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido	N° 01	Ejercicio : 2024
Clase : Etapa Única Nacional		
Modalidad : Sin modalidad		

Expediente N° : 551/2.023

Rubro Comercial : Equipo Informático

Objeto de la Contratación: Compra dos (2) impresoras y un (1) scanner para la Dirección General de Coordinación Administrativa

En Salta – Capital – a los 22 días del mes de febrero de 2.024, siendo las 12,00 hs. el Director de la Dirección de Contrataciones y Compras, Lic. Gonzalo Barrio procede a realizar la apertura de la Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido

Habiéndose recepcionado dos (2) propuestas, se vuelca el resultado:

N° de Orden asignado a cada oferta	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta	Forma de la Garantía integrada	Monto de la Garantía integrada
1	Elmo Lara Fernanda De Albuquerque (LARIEL EQUIPAMIENTOS)	\$ 6.765.000,00	12 meses	-----
2	Alberto Srur (Marc Chagall)	\$ 5.490.000,00	12 meses	-----



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689 / 4258703



OBSERVACIONES GENERALES:

1. La firma **Elmo Lara Fernanda De Albuquerque (Lariel Equipamientos)** CUIT N° 27-19090387-2, con domicilio en Basualdo N° 1856 de la Ciudad de Buenos Aires, adjunta presupuesto, Declaración Jurada de Intereses - Decreto 202/2017, Constancia de SIPRO, Constancia de AFIP, REPSAL y Convenio Multilateral.
2. La firma **Alberto Srur (Marc Chagall)** CUIT N° 20-14489490-2, con domicilio en la Florida N° 11 de la Ciudad de Salta Capital, adjunta presupuesto, Constancia de SIPRO, Constancia de AFIP y Constancia de DGR.

--- No habiendo para más se da por finalizado el acto, firmando para prueba los presentes.---


EDGARDO JAVIER
LÓPEZ TRACÓN


GONZALO G. BARRIO
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

Salta, 23 de febrero de 2023.-

Expte. N°: 551/23.-
Gestión: Contratación Directa Trámite Red. N° 1/24
Apertura: 22/02/24

Sr. Director:

Atento a lo solicitado, me dirijo a usted con el fin de informar que en función de las ofertas presentadas para la adquisición de un (1) scanner y dos (2) impresoras, esta Dirección acepta la oferta presentada por la firma MARC CHAGALL de Alberto SRUR, por ser el precio más conveniente y adecuarse a las características técnicas y de funcionamiento que se consignan en nuestro pedido.

Se solicita que se afecte adicionalmente el importe que pudiere existir debido a la diferencia entre la afectación presupuestaria y lo ofertado por la firma.

Saludo a usted muy atentamente.


ALDO JOAQUÍN CHÁVEZ
DIRECTOR
Mesa Gral. Entradas - Salidas y Notificaciones
de Dirección General de Coordinación Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Sr. Director de
Contrataciones y Compras - UNSa
Lic. Gonzalo BARRIO
SU DESPACHO





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703



Salta, 23 de febrero de 2024.-

Expte. N° 551/2023.-

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Se giran las presentes actuaciones a la Dirección de Contabilidad e Presupuesto, aconsejando ampliar el monto de la afectación preventiva (PrAC nº 152/2.023 a fs. 10 por la suma faltante PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 00/100 (\$) 3.247.648,00) de acuerdo a la oferta presentada por la firma **Alberto Srur (Marchagall)**, la misma cuenta con la autorización de la Secretaria Administrativa.

Se ruega urgente trámite en consecuencia de la variación de precios por la constante devaluación propia que nos asiste.

Atentamente.


GONZALO G. BARRIO
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

Vº Bº. Con canon Banco Patagonia


Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta



ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

Salta, 26 de febrero de 2.024

Resolución N.° 02 -S. A.- 2024

Expte. N.° 551/2.023

VISTO el resultado de la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N.° 01/2024, autorizado mediante Resolución N.° 02-DCC-2.024; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata la compra de dos (2) impresoras multifunción y un (1) scanner para ser utilizados en la Dirección General de Coordinación Administrativa.

QUE a fs. 26 consta que se invitó a participar de la presente contratación a ocho (8) firmas del medio

QUE a fs. 71/72 se adjunta el Acta de Apertura con las ofertas remitidas, habiéndose presentado dos (2) firmas del medio.

QUE a fs. 83 obra nota S/N por el Director a/c de la Dirección General de Coordinación Administrativa, Sr. Aldo Joaquín Chávez en el cual acepta adjudicar los ítems 1 y 2 a la firma ALBERTO SRUR (MARC CHAGALL) CUIT N° 20-14489490-2 por la suma de PESOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 5.490.000,00) por cumplir con las características solicitadas en el Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

QUE la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.° 1.023/01. Resolución C.S. N.° 161/2020 Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" y Decisión Administrativa 76/23.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución C.S. 161/20



ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

Resolución N.° 02 -S. A.- 2024

Expte. N.° 551/2.023

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

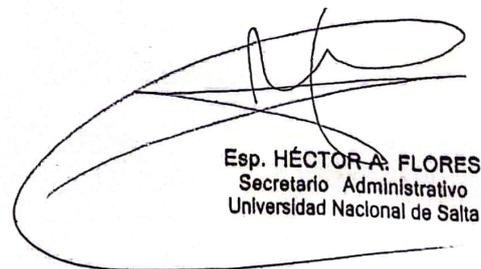
ARTÍCULO 1°: Adjudicar los ítems 1 y 2 de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N° 01/2.024, a la firma ALBERTO SRUR (MARC CHAGALL) CUIT N° 20-14489490-2, con domicilio en la Florida N° 11 de la Ciudad de Salta Capital, por la suma de PESOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 5.490.000,00), sobre la compra de dos (2) impresoras multifunción y un (1) scanner para ser utilizados en la Dirección General de Coordinación Administrativa.

ARTÍCULO 2°: Imputar la suma de PESOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 5.490.000,00), de las siguientes partidas del presupuesto de ésta Universidad para el corriente ejercicio.

- R.0020.001.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 2.242.352,00
- R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 3.247.648,00

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y siga a las Direcciones de Contabilidad de Presupuesto, Tesorería General y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.


Lic. GONZALO G. BARRIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.


Esp. HÉCTOR A. FLORES
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689 / 4258703

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIR. GRAL. DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Saf:	Jurisdicción: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	ORDEN DE COMPRA	
UOC : Dirección de Contrataciones y Compras		Número: 02	Ejercicio: 2.024
Domicilio : Avda. Bolivia 5150		Fecha: 26 de febrero de 2.024	
Provincia : Salta		Vigencia Orden de Compra abierta	
E-Mail : unsacontrataciones@gmail.com		Desde :	Hasta :
Teléfono : 0387.4258689		Opción a prórroga :	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : Contratación Directa - Trámite por Monto Reducido	N° 01	Ejercicio: 2.024
Clase : etapa única nacional		
Modalidad : sin modalidad		
Causa de Contratación Directa TMR :		

Expediente N°: 551/2.023

Acto de Adjudicación: N.º 02-SA-2.024

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores : Alberto Srur (Marc Chagall)		
Domicilio: La Florida N° 11		
CUIT: 20-14489490-2	Provincia : Salta	Código Postal : 4403
Teléfono: (0387) 4225843	Fax : -----	Mail : marcchagall@marcchagall.com.ar

Observaciones :

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

Ítem	Descripción	Cant.	Unid.	Precio U.	Precio T.
1	Un (1)Escáner Brother ADS 2800w Wifi	1	U	\$1.790.000,00	\$1.790.000,00
2	Dos (2) Impresoras a color multifunción Epson EcoTank M3170 220V	2	U	\$1.850.000,00	\$3.700.000,00
TOTAL CON IVA INCLUIDO					\$ 5.490.000,00

Son PESOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CON
 00/100 (\$ 5.490.000,00) -----

LIBRE DE FLETE

Condiciones de pago: 3 (tres) días hábiles de presentación de la factura conformada

3



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

Plazo de entrega	Lugar de entrega	Cantidad	Unidad de medida
Inmediata a partir de la recepción fehaciente de la orden compra.	Dirección Gral. de Coordinación Administrativa - Planta Baja - Edif. Biblioteca Central- Avda. Bolivia N° 5150 -4400- Salta-	La descripta en cuadro que antecede	
Importe Total			\$ 5.490.000,00

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS -AVDA BOLIVIA 5150- EDIFICIO BIBLIOTECA CENTRAL FIRMADA Y CON EL SELLADO DE RENTAS DENTRO DE LOS 5(CINCO) DIAS DE RECEPCIONADA.


Lic. GONZALO G. BARRIO
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



REGISTRADO
DIRECCION DE SOCIEDAD
OPAC N° 576/2024
FECHA 01/03/2024

MARC CHAGALL

MARC CHAGALL

20144894902
20-14489490-2
FLORIDA N°11 - SALTA - CP4400
TEL: (0387) 4225343
Inicio de Actividades: 01/09/91
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

SRUR ALBERTO
C.U.I.T.: 20144894902
Ing. Brutos: 20-14489490-2
FLORIDA N°11 - SALTA - CP4400
TEL: (0387) 4225343
Inicio de Actividades: 01/09/91
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ORIGINAL

TIQUE FACTURA "B" N° 0005-00005687
Fecha: 29/02/24 Hora: 18:50:48

ORIGINAL

TIQUE FACTURA "B" N° 0005-00005688
Fecha: 29/02/24 Hora: 19:51:43

Cliente: UNIVERSIDAD NAC. SALTA (41/011)
C.U.I.T.: 30586762571
IVA EXENTO
Domicilio: AV. BOLIVIA 5150

Cliente: UNIVERSIDAD NAC. SALTA (41/011)
C.U.I.T.: 30586762571
IVA EXENTO
Domicilio: AV. BOLIVIA 5150

PAGADO
TESORERÍA GRAL - UNSA

PAGADO
TESORERÍA GRAL - UNSA

CANTIDAD/FRECIO UNIT	(% IVA)	IMPORTE
DESCRIPCION	D/S.I.J	
1.000/500000.0000 (21.00)		
ESCANER BROTHER		
ADS-DRUM		99000.00
Fonsep		0.00
TOTAL		99000.00

CANTIDAD/FRECIO UNIT	(% IVA)	IMPORTE
DESCRIPCION	D/S.I.J	
1.000/500000.0000 (21.00)		
SALDO FACTURA N. 5687		80000.00
Fonsep		0.00
TOTAL		80000.00

Recibi(mos):
Efectivo \$ 99000.00
CAMBIO \$ 0.00

Recibi(mos):
Efectivo \$ 80000.00
CAMBIO \$ 0.00

de me
ALDO JOAQUIN CHAVEZ
DIRECTOR
Mesa Gral. Entend. - Salidas y Notificaciones
Dirección General de Coordinación Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Conforme
ALDO JOAQUIN CHAVEZ
Mesa Gral. Entend. - Salidas y Notificaciones
Dirección General de Coordinación Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

SECCION DE CONTABILIDAD
FOLIO N°
105

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Compras



Fecha 01/03/2024 **Fecha Vencimiento** 01/03/2024
Contenedor N° EXP: 651/2023 **Liquidado el** 01/03/2024

CPAC: 576/2024
Administración Central N° PrAC: 152/2023
Administración Central N° CpAC: 6/2024

FONDOS

MARC CHAGALL **Dirección** La Florida 11
País Argentina
Identificación CUIT 20-14489490-2
Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

concepto de CD Trámite por Monto Reducido N° 01/2.024 - Provisión de un scanner p/Dirección Gral. Coordinación Administrativa. Resolución N° 02-SA-2024
Importe \$ 1.790.000,00
Son pesos un millón setecientos noventa mil con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NI	Razón Social	Importe
FACB	00005-00005687	Provisión parcial s/Oc N° 02/2.024	29/02/2024	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 990.000,00
FACB	00005-00005688	Provisión parcial s/Oc N° 02/2.024	29/02/2024	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 800.000,00
						\$ 1.790.000,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
CD Trámite por Monto Reducido N° 01/2.024 - Provisión de un scanner p/Dirección Gral. Coordinación Administrativa. Resolución N° 02-SA-2024			
01/03/2024	R.0020.001.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 1.790.000,00
			\$ 1.790.000,00

MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
JEFE DPTO. REG Y ANÁLISIS DE GASTOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Firma del responsable

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

[Signature]
CRA. CLAUDIA M. MENDEZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC N° 619-2024
FECHA 04/03/2024

MARC CHAGALL

MARC CHAGALL

SRUR ALBERTO
C.U.I.T.: 20144874902
Ing. Brutos: 20-14487490-2
FLORIDA N°11 - SALTA - CP4400
TEL: (0387) 4225843
Inicio de Actividades: 01/09/91
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

SRUR ALBERTO
C.U.I.T.: 20144874902
Ing. Brutos: 20-14487490-2
FLORIDA N°11 - SALTA - CP4400
TEL: (0387) 4225843
Inicio de Actividades: 01/09/91
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ORIGINAL
TIQUE FACTURA "B" N° 0005-00006490
Fecha: 01/03/24 Hora: 12:07:16
Cliente: UNIVERSIDAD NAC. SALTA (41/011)
C.U.I.T.: 30586762571
IVA EXENTO
Domicilio: AV. BOLIVIA 5150

ORIGINAL
TIQUE FACTURA "B" N° 0005-00006491
Fecha: 01/03/24 Hora: 12:08:00
Cliente: UNIVERSIDAD NAC. SALTA (41/011)
C.U.I.T.: 30586762571
IVA EXENTO
Domicilio: AV. BOLIVIA 5150

PAGADO
TESORERÍA GRAL. - UNSA

PAGADO
TESORERÍA GRAL. - UNSA

CANTIDAD/PRECIO UNIT	(%) IVA	IMPORTE
DESCRIPCION	0/8.1.0	
1,000/990000.0000	(21.00)	
IMPRESORA EPSONK #317		990000.00
Percep		0.00
TOTAL		\$ 990000.00

CANTIDAD/PRECIO UNIT	(%) IVA	IMPORTE
DESCRIPCION	0/8.1.0	
1,000/860000.0000	(21.00)	
SALDO FACTURA N 5690		860000.00
Percep		0.00
TOTAL		\$ 860000.00

Recibi (nos):
Efectivo \$ 990000.00
CAMBIO \$ 0.00

Recibi (nos):
Efectivo \$ 860000.00
CAMBIO \$ 0.00

CONFIRMADO
ALDO JOAQUÍN CHÁVEZ
DIRECTOR
Mesa Oral, Sembrar, Censos y Notificaciones
de la Dirección General de Coordinación Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONFIRMADO
ALDO JOAQUÍN CHÁVEZ
DIRECTOR
Mesa Oral, Sembrar, Censos y Notificaciones
de la Dirección General de Coordinación Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Compras



Fecha 04/03/2024 Fecha Vencimiento 04/03/2024
Contenedor N° EXP:551/2023 Liquidado el 04/03/2024

ORIGENES DEL GASTO

Administración Central N° PrAC: 152/2023
Comiso Administración Central N° CpAC: 6/2024

DIRECCION DE FONDOS

Beneficiario MARC CHAGALL Dirección La Florida 11
Teléfono País Argentina
Provincia Salta Identificación CUIT 20-14489490-2
Fax Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de CD Trámite por Monto Reducido N° 01/2.024 - Compra de 1 impresora para la Dirección Gral. Coordinación Administrativa. Resolución N° 02-SA-2024
Importe \$ 1.850.000,00
Son pesos un millón ochocientos cincuenta mil con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NI	Razón Social	Importe
FACB	00005-00005690	Prov.Parc. 1 impresora s/Oc.02/2024	01/03/2024	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 990.000,00
FACB	00005-00005691	Prov.Parc. - 1 Impresora s/OC 02/2024.	01/03/2024	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 860.000,00
						\$ 1.850.000,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
CD Trámite por Monto Reducido N° 01/2.024 - Compra de 1 impresora para la Dirección Gral. Coordinación Administrativa. Resolución N° 02-SA-2024			
04/03/2024	R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 1.397.648,00
04/03/2024	R.0020.001.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 452.352,00
			\$ 1.850.000,00

Confeccionó: orcastro - Conta- Castro Oscar Raúl

Firma del responsable
OSCAR RAÚL CASTRO
JEFE DPTO. CONTAB. DE PRESUP.
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

ORIGINAL



CHAGALL

B
COD. 006

FACTURA

ALBERTO

Florida 11 - Salta, Salta

IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00006 Comp. Nro: 00000016

Fecha de Emisión: 06/03/2024

CUIT: 20144894902

Ingresos Brutos: 20144894902

Fecha de Inicio de Actividades: 28/03/1988

2571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

venta: Otra

Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
Impresora Eco Tank M3170	1,00	unidades	1850000,00	0,00	0,00	1850000,00

Conforme

[Signature]

ALDO JOAQUÍN CHÁVEZ
DIRECTOR
Mesa Gral. Entradas - Salidas y Inscripciones
de la Asociación Consejo de Coordinación Administrativa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC N° 737 / 2024
FECHA 11/03/2024

Subtotal: \$ 1850000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 1850000,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Compras



Fecha 11/03/2024 Fecha Vencimiento 11/03/2024
 Contenedor N° EXP:551/2023 Liquidado el 11/03/2024
 N° OPAC:737/2024

CONCEPTOS DEL GASTO
 Administración Central N° PrAC: 152/2023
 Comiso Administración Central N° CpAC: 6/2024

PERSONA DE FONDOS
 Funcionario MARC CHAGALL Dirección La Florida 11
 País Argentina
 Identificación CUIT 20-14489490-2
 Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO
 En concepto de CD Trámite por Monto Reducido N° 01/2.024 - Compra de dos impresoras y un scanner p/Dirección Gral. Coordinación Administrativa. Resolución N° 02-SA-2024
 Importe \$ 1.850.000,00
 Son pesos un millón ochocientos cincuenta mil con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NII	Razón Social	Importe
FACB	00006-00000016	Provisión total s/Oc N° 02/2.024	06/03/2024	20-14489490-2	MARC CHAGALL	\$ 1.850.000,00
						\$ 1.850.000,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
11/03/2024	R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 1.850.000,00
			\$ 1.850.000,00

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

[Handwritten Signature]
 Dra. CLAUDIA M. MENDEZ
 DIRECTORA DE CONTABILIDAD
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
 JEFE OPTO.REG.Y ANALISIS DE GASTOS
 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
 Firma del responsable

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DIRECCION DE CONTABILIDAD
DEPARTAMENTO DE
REGISTRO Y ANALISIS DE GASTOS

Teléfono: 425-8673
Avenida Bolivia N° 5150 - 4400 Salta (R. A.)



2024 "AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

Salta, 11 de marzo de 2024

Ref.: Expediente N° 551/2023 - CD Tramite por Monto Reducido N° 01/2.024 - Adquisición equipamiento informático p/Dirección General Coordinación Administrativa.

-----Se giran las presentes actuaciones Tesorería General informando que este Departamento procedió a registrar la OPAC N° 737/2024 a favor de la firma **SRUR ALBERTO (MARC CHAGALL)** por el importe total de **\$ 1.850.000,00** por la provisión total según OC N° 02/2.024.

Cumplido siga a conocimiento e intervención de la Dirección de Patrimonio.

cd

MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
DEPTO. REG Y ANALISIS DE GASTOS
SECCION DE CONTABILIDAD

Cta. CLAUDIA M. MENDEZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

